

SUSCRIPCIÓN

España. 1'25 ptas. al mes
Extranjero 2'25
Número suelto 5 céntimos.
Id. atrasado 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA TARDE

IMPRESA Y REDACCIÓN.—San Pedro Nolasco 7

ADMINISTRACIÓN
Librería Escolar, Plaza de Cort, 12
Despacho de 8 mañana á 8 noche

Publicidad: Agencia de Anuncios, Santa Eulalia.

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

LA TARDE, con espíritu abierto, acoge en sus columnas cuanto, en el terreno de las ideas, pueda orientar á la opinión pública en un tema que ha de ser resuelto dentro del plazo de un año.

Por esto, aún teniendo criterio opuesto, acogemos la serie de artículos del Sr. Massanet, libres de todo prejuicio, para que la opinión pública se interese en la resolución del magno problema de transformación del impuesto de consumos.

Sobre la sustitución de los Consumos

La mayoría de los periódicos de esta capital se han ocupado del asunto que indica el tema, pronunciándose á favor del impuesto de inquilinato y en contra del arbitrio sobre la carne, adoptado por nuestro Ayuntamiento para la compensación del impuesto.

Algunos diarios de la localidad no se han contentado con manifestar su opinión y razonarla, sino que han hecho verdaderas campañas de propaganda, y uno de ellos se ha encerrado en un criterio exclusivista, negándose á dar cabida en sus columnas á los artículos en que se sustentaba una opinión contraria á la del director de la publicación, evitando con ello que sus lectores pudiesen conocer el pro y el contra.

Por otra parte, los socialistas están haciendo también una campaña combatiendo el arbitrio sobre la carne y en defensa del impuesto de inquilinato, habiendo celebrado al efecto varios mítines, en los que se ha afirmado sin ambages que con el arbitrio sobre carnes tendrá que pagar el pueblo del duplo al triple por lo menos de lo que perciba el Ayuntamiento.

Yo juzgo que tales propagandas son en extremo perniciosas, por cuanto no las ha precedido un concienzudo estudio del problema, que permita formar un proyecto de sustitución del impuesto que mejore el adoptado por el Ayuntamiento.

LA TARDE, en una de los artículos publicados sobre el particular se quejaba de que cuando el Ayuntamiento abrió una información pública sobre el tema que nos ocupa, no acudieran á exponer su opinión fabricantes, industriales y particulares, y afirmaba que sólo la Liga de Proprietarios de Fincas Urbanas se ocupó del asunto puesto sobre el tapete.

Esto es una gran verdad, y partiendo de ello y teniendo en cuenta que la Liga de Proprietarios abogó por la solución que ha prevalecido en su seno del Ayuntamiento, hay que deducir que no se ha notado un verdadero movimiento de opinión en favor de la sustitución del arbitrio de la carne por el impuesto de inquilinato; de manera que las propagandas que hemos apuntado no son eco del general sentir del vecindario, sino que han nacido por iniciativa de los propagandistas, ya sea por el deseo de adquirir arraigo en el pueblo las particulares opiniones de los periódicos á que hemos aludido, ya sea con objeto de captarse las simpatías de los proletarios, como ocurre al parecer con los socialistas, que más que de partidarios actúan siempre de agitadores.

Estos van á un fin determinado en sus campañas; su tendencia es bien manifiesta. Procuran sembrar el descontento entre las masas, y para ello no necesitan estudiar la solución de los problemas, sino lanzar diatribas contra los actos de las autoridades y organismos existentes, cuya destrucción laboran, exagerando deliberadamente todos los defectos é inconvenientes de los procedimientos de gobierno que se adopten. Los socialistas obran consecuentemente á las finalidades que persiguen y no he de tratar por tanto de disuadir á los primates del partido, pretendiendo que varíen de rumbo, sino en todo caso trabajar para restarles adeptos.

No ocurre lo mismo con respecto á aquellos que teniendo un criterio bien definido, y creyendo que su aplicación habría de beneficiar al vecindario, tratan de convencer á sus lectores y de abrir surco en la opinión.

Lo sensible es que estos no hayan empezado por madurar un proyecto de sustitución del impuesto y lo hayan lanzado al público dispuestos á aceptar la controversia á fin de aquilatar sus ventajas é inconvenientes y mejorarlo.

Lo sensible es que con estas propagandas hagan sin querer el caldo gordo á los socialistas, ya que todos los monárquicos y republicanos del Ayuntamiento han aceptado la fórmula de sustitución del impuesto adoptada por la Corporación municipal y sólo el concejal socialista ha levantado bandera

para combatirla, sin preocuparse de redactar el oportuno contraproyecto.

Por algo el partido republicano, ó cuando menos la representación del mismo en el Consistorio, aceptó la fórmula de sustitución adoptada, no obstante ser este partido el que más ha combatido el impuesto de consumos, que con la solución aprobada se mantiene sobre la carne.

Es que no es lo mismo ver las cosas de puertas adentro que analizarlas desde la calle.

Otro día me ocuparé de los inconvenientes que se atribuyen al arbitrio sobre la carne, á fin de compararlos con los que acarrearía el impuesto de inquilinato con que se pretende sustituirlo.

Jerónimo Massanet

ROMA

El Sacro Colegio

La noticia del nuevo consistorio para este mes de Noviembre, y el nombre de los 17 cardenales propuestos han sido bien recibidos entre los elementos católicos, y según mi parecer satisfarán á los de todo el mundo, porque establecen un equilibrio más justo en el Sacro Colegio, así en cuanto se refiere á la proporción entre cardenales extranjeros é italianos, como á las representaciones de países y entidades religiosas, porque se hacía notar que no figuraba ningún cardenal jesuita ni redentorista cuando tienen representación las otras órdenes.

La nueva hornada de purpurados será la segunda en importancia que registra la historia de la Iglesia. En efecto, sólo León X, después de concluir el Concilio con Francisco I de Francia, creó de una vez, en un solo Consistorio 30 cardenales.

Este será el quinto de los Consistorios celebrados por Pío X. El primero se celebró el 9 de Noviembre de 1905, y de él salieron sólo dos capelos: el segundo, el 19 de Diciembre de 1905, para cuatro purpurados; el tercero, el 15 de Abril de 1907, con seis nombramientos, y el cuarto en 16 de Diciembre del mismo año, que hizo cinco purpurados.

De los que ahora se nombran hay seis italianos, cuatro franceses (tres arzobispos y un padre jesuita), dos austriacos, dos arzobispos, dos «yankees», también arzobispos, un español y un inglés, de igual dignidad, y un holandés, padre redentorista.

La combinación es ecléctica en cuanto á las ideas de los nombrados. Había dos que tenían el veto, entre los intranseguros del Vaticano, que eran los arzobispos de París y Westminster, por demasiado liberales. Ha habido sus dificultades, pero ha predominado la diplomacia, pues no están los tiempos para suscitar á la curia romana tan poderosos enemigos.

Cuanto al nombramiento del Nuncio de Madrid, ninguna duda cabe que es para prepararle una salida decorosa en el caso de que no se arreglen las diferencias entre España y el Vaticano.

El Sacro Colegio había quedado reducido á 48 miembros, que con los 17 menos suman 65, ó sea uno más que tenía el Concilio que eligió al Pontífice actual. Bien es verdad que sólo tomaron parte 62, porque dos no fueron á Roma á causa de su edad y achaques.

Es verdad que si Pío X sigue mejorando y vive algunos años, por razón natural ha de suprimir pronto el Sacro Colegio, porque en él hay seis octogenarios, que son el cardenal Moran, arzobispo de Sidney (Australia), con 81; Colié, francés, con 82; Oreglia y Di Pietro, con 83; Samessa, con 84, y Capelatro, arzobispo de Capua, con 87, que resulta el decano, y que como se puede notar, no está ya para las famosas «delicias» que perdieron á Anibal.

Los que pasan de setenta años son nada menos que 13, y la mayoría rebasa ya los sesenta. El Benjamin de la casa es Merry del Val, con cuarenta y seis años, al cual sigue el arzobispo de Praga, Mgr. Skrbenský, con cuarenta y ocho. Los demás han doblado el cabo de los cincuenta.

Por último, los cardenales italianos resultarán ahora 36, contra 29 extranjeros, entre ellos siete franceses, seis austro-húngaros y cinco españoles. Aun cuando no creemos que exista una legislación especial que limite á número determinado el Sacro Colegio, cosa que bien pudiera sin embargo estar prevista en las capitulaciones secretas del Vaticano, es lo cierto que nunca ha pasado de 68 miembros, por lo cual aún quedan tres vacantes.

En previsión, pues, de un Concilio, se ha querido completar el Sacro Colegio para que no se perturbase el funcionamiento normal de la sucesión de San Pedro. Puede, por tanto, asegurarse que cualquiera que sea el número de bajas que experimente, el Sacro Colegio actual será ya el que designe sucesor á Pío X.

Leonardo Marini

LOS ITALIANOS EN TRIPOLI

Desengaño

No. No es tan fácil como creyeron en Roma apoderarse de la Tripolitania y de la Cirenaica. Los escasos turcos de las guarniciones costeras están apoyados por muchos miles de voluntarios. Nuevamente, el Islam se ha levantado contra el rufi, y cada día muchos dummies de fanáticos guerreros se encaminan á Trípoli, á Benghazi, á Homs, á Derna, á Tobruk, precedidos por las predicaciones de los frailes mahometanos de la Congregación del Senussi, enloquecidas por los gritos de venganza que lanzan los escapados de las carnicerías de los oasis.

¡Horrenda página, la escrita por los italianos en el terrestre paraíso que se extendía más allá de los altos muros y los viejos fuertes de Trípoli, jardín encantado que sombreaban las palmeras y perfumaban los naranjos, y donde se vivía casi al aire libre, en cabañas pintorescas, bajo los cielos intensamente azules!.. La historia de las guerras modernas registra pocos episodios tan horripilantes, tan macabros como éste, que narran, estremecidos, los correspondientes de los grandes diarios de Europa.

Los árabes del desierto, excitados y dirigidos por los turcos, atacaron á los italianos con la salvaje bravura propia de su raza. Masas de jinetes irregulares, mezcladas con otras de Europa disciplina, cargaron sobre los regimientos de línea, sobre los bersaglieri ágiles, sobre los carabineros pesados, de aspecto burgués. Abrasadas, rotas por la metralla, se rehicieron y avanzaban de nuevo, mientras largas líneas de tiradores, surgiendo de las arenas reverberantes, acibillaban á balazos los espesos cuadros enemigos.

Y cuando la lucha era más encarnizada, sublevaronse los árabes de los oasis, apuñalaron á los cretinos de la retaguardia, acometieron por la espalda, invadieron Trípoli, aterraron á judíos y europeos, batieronse fieramente en el Zoco y en la plaza de la Marina, desvanecieron, en un momento, la leyenda de una sumisión mentida y falsa.

Los italianos se vengaron cruelmente. Tres días y tres noches duró la carnicería humana. No quedó en los palmares rincón alguno donde el plomo y el fuego no dejaran huellas sangrientas ó negras. Hombres, mujeres, niños, animales domésticos, todo pereció. Se fusilaba en las cabañas, al pie de los árboles, á la orilla de los arroyos, cuyas linfas se teñían de púrpura, sobre las tumbas veneadas de los morabitos. Inocentes y culpables caían juntos en trágicos montones blancos y rojos. No hubo cuartel ni piedad. Los italianos no querían enemigos á su espalda. Y para que no los hubiese no dejaron nadie vivo.

Los periodistas ingleses, franceses, alemanes, austriacos, yanquis, que presenciaron las matanzas, contaron en breves crónicas donde aparece, sobre las descripciones y las escenas sueltas, todo el horror sentido por quienes las escribieron temblorosos, mientras muy cerca de ellos crepitaba la fusilería y los gritos de los ejecutados se alzaban al cielo impasible.

Estremece la lectura de esas informaciones periodísticas. Los correspondientes de The Times, de Excelsior, del Lokal Anzeiger, de las Agencias y Central News hablan de familias fusiladas cuando, sentadas en derredor de una gamella, comían, creyendo que la paz volvía al oasis; de niñas atravesadas á bayonetas; de ancianos de nevada barba venerable muertos á tiros cuando, abriendo los brazos, parecidos á grandes pájaros blancos que extendiesen las alas para volar, imploraban clemencia; de jóvenes esposas de combatientes árabes muertos en la lucha, quemadas vivas en las chozas que incendiaba la Artillería; de viejas fusiladas contra un muro, mientras, proféticas y rabiosas, auguraban á los invasores horribles y prontos castigos de Alá.

Los jardines de los oasis de Trípoli, los tranquilos retiros poéticos, floridos y perfumados, son hoy vastos cementerios, donde se amontonan los cadáveres y que casi cubren las aves de rapina, llegadas desde todos los puntos del horizonte al siniestro festín.

Tal vez no. Pero es seguro que en ese sueño ingrato donde fijó sus ojos codiciosos, olvidando las desolaciones de la Tierra Otranto de las supersticiones de los Abruzzos, la malaria de la campiña de Roma, las miserias de la Apulia apesada y las periódicas fiebres de Sicilia, la esperan muchos Aduas pequeños, muchos desastres de los que no se confiesan, y que en él, gota á gota, verterá su sangre, hasta quedar sin fuerzas, sin brío, sin paz interior, sin esperanza.

Fabian Vidal

La indisciplina en Francia

Lamentables incidentes

Se han producido, á bordo del «Danton», acorazado de línea de la primera escuadra francesa, lamentables incidentes.

Durante la noche del lunes los marineros, Le Bilhan y Le C. z. se levantaron de sus camastros y fueron á un almacén de viveres.

Forzaron la entrada, y luego, á la luz de una bujía, abrieron un tonel de cerveza.

Satisfechos de ello, llamaron á quince ó veinte marineros más, que acudieron jubilosos.

Y todos comenzaron á beber cerveza, muy contentos, pero sin promover alboroto.

Cuando ya estaban medio borrachos, descubriéron una ronda, que pretendió detenerlos.

Todos, menos Le Bilhan y Le Coz, huyeron á la desbandada.

Pero éstos hicieron frente á la ronda y promovieron un monumental escándalo.

Entre la ronda y ellos abundaron los puñetazos, los puntapiés y las injurias. Al fin, los dos marineros escaparon del almacén y se fueron á proa.

Intervino el oficial de cuarto; pero otros marineros, que procuraban esconderse, le desobedecieron y amenazaron.

Luego se fueron á los dormitorios de la marinería.

Mientras ocurrían estos lamentables sucesos, Le Bilhan y Le Coz izaban en la proa del «Danton» una bandera roja que sirve para avisar á la tripulación de que se efectúan trabajos en los paños de pólvora.

Luego empezaron á cantar himnos revolucionarios.

Una patrulla se precipitó sobre ellos. Resistieron desesperadamente, y solo cuando estuvieron en tierra y atacados dejaron de escandalizar.

Se les encerró en un calabozo, y según parece, uno de estos días serán juzgados por Consejo de guerra.

Ha sido abierta una información para averiguar quienes bebieron cerveza con ellos y luego insultaron el oficial de cuarto.

Hasta ahora no se ha podido averiguar nada.

La oscuridad era muy grande, los detenidos se niegan á dar nombres, y nadie en la tripulación, ha dado la menor noticia sobre los incidentes dichos.

BERLIN

El tratado Franco-Alemán

No he de ocuparme de los comentarios de la Prensa en el momento de firmarse el Tratado, de la verdadera furia que demuestran la mayoría de los periódicos. Ya adelanté el estado de la opinión y cuanto decía es aún pálido ante el lenguaje de la Prensa: Este estado de opinión se ha puesto más de relieve y ha recibido aliento con la dimisión del ministro de las Colonias, hecha en el momento de darse el Tratado por concluido y antes de firmarse, porque no ha querido hacerse solidario de este mal arreglo, que deja las cosas peor que antes.

El balance, en efecto, del golpe de Agadir no resulta favorable para Alemania. Sus consecuencias inmediatas han sido una pérdida de prestigio, un cambio radical en la actitud de Francia, un encono mayor entre ambas naciones, un acrecentamiento de su poder colonial, la afirmación de la Triple Entente, el quebrantamiento de la Triple Alianza, la pérdida de la influencia en el mundo musulmán del imperio, y lo que venga aún.

Bien seguro que no hay que fiarse, sin embargo, de este aislamiento momentáneo de Alemania. Tiene mucho poder para hacer cambiar las cosas, y es posible que haya cedido ahora, en vista de otros objetivos más trascendentales. Dentro de seis meses tendrá en los mares nueve «Dreadnought» más y tres cruceros acorazados, y el próximo presupuesto hará, quizás, más claras explicaciones del fin que persigue.

En cuanto al Tratado, una Nota ofi-

cial da explicaciones de su razón y contenido. Es largo y haré su extracto. Comienza así:

«Los acontecimientos de Marruecos demostraron que el orden no podía ser restablecido en la intervención de una potencia europea. En virtud del Tratado de Algeciras, ninguna potencia tenía el derecho de intervenir sola, y, sin embargo, Francia se resolvió á hacerlo.»

El gobierno alemán hizo constar que tenía el mismo derecho de intervención, enviando un buque á Agadir.

Declara que, á continuación de este hecho, los gobiernos alemán y francés decidieron arreglar, por segunda vez, este asunto, y que el Tratado de 9 de Febrero de 1909 forma la base del Tratado actual.

El gobierno francés se ha obligado de nuevo, de la manera más categórica, á ser el salvaguarda de la libertad económica para todas las naciones, manteniendo el principio de la puerta abierta, á conservar al Banco Marroquí sus derechos y esfera de influencia.

El gobierno imperial, por su parte, precisa su desinteresamiento político, deja á Francia libertad para garantizar el orden, establecer las reformas que crea oportunas, ocupar militarmente el territorio en interés del orden y seguridad de las transacciones, organización de la Policía de tierra y mar y encargó á los agentes diplomáticos y consulares franceses, de la representación de Marruecos en el extranjero.

Tampoco se opondrá á que el sultán designe un representante francés, que sea intermediario entre el gobierno marroquí y el extranjero, cláusula—dice la Nota—indispensable á nuestros intereses, para poner fin al juego peligroso de máscara cherifiana, que nos impediría, en caso de dificultades, de encontrar personas responsables. Además las transgresiones de los Tratados, cometidas por agentes franceses, serán objeto de negociaciones directas entre ambas naciones.

Los dos capitales principios de la puerta abierta y libertad de comercio son desarrollados en varios artículos, y principalmente detallados. Francia se obliga á no tolerar desigualdad, ni en lo que concierne á Aduanas, ni en impuestos, rentas, tarifas de caminos de hierro, buques ó cualquier otro medio de comunicación.

No se establecerá tampoco diferencia alguna en los residentes de las diferentes naciones, ni se establecerá impuesto sobre la exportación del mineral de hierro. El impuesto de minas será solo de una tasa por superficie y otra por los beneficios brutos. El Banco Marroquí del Estado estará representado en la Comisión permanente de Aduanas.

Quedan subsistentes las prescripciones del Acta de Algeciras respecto á los trabajos públicos, obligándose el gobierno francés á proveer á las adjudicaciones de tal manera que sea posible á todos la concurrencia. La explotación de grandes empresas queda reservada al gobierno marroquí, que puede adjudicarlas á tercero en concurso é igualdad absoluta de trato.

El Banco marroquí del Estado tendrá, igualmente, representación en el Comité especial de adjudicaciones de trabajos públicos.

La explotación de vías férreas será objeto de un informe anual, y se permitirá que los dueños de empresas mineras ó agrícolas construyan ferrocarriles especiales para unirlos á las vías generales, conformándose á los reglamentos.

Para remediar los abusos de los funcionarios franceses se establece la siguiente cláusula, que por su importancia copio íntegra.

Cada vez que se depure una queja entre el cónsul de una potencia y el de Francia, el gobierno marroquí nombrará, de acuerdo con el último, un árbitro para solucionar el asunto. Si los cónsules no pudieran entenderse respecto á la elección de árbitro, será designado por el gobierno marroquí, de acuerdo con las potencias interesadas. Este procedimiento se extiende también contra las autoridades cherifianas.

Este procedimiento durará hasta que se halle establecida una organización judicial, destinada á reemplazar las jurisdicciones consulares para el asentimiento de las potencias.

El artículo 10 impone al gobierno francés la obligación de velar sobre el ejercicio del derecho de pesca de los extranjeros en aguas y puertos de Marruecos.

El 11 trata de la apertura de nuevos puestos y el 12 de la revisión de listas de los protegidos de las potencias. La modificación de los derechos de los protegidos no podrá hacerse sin acuerdo de Francia y Alemania, sometido al asentimiento de las demás naciones.

Por el artículo 13 se derogan todas las convenciones anteriores, y por el

14 se obligan las dos naciones a auxiliarse para obtener el consentimiento a este Tratado de los demás países signatarios del Acta de Algeciras.

Reportaje

Fiesta literaria

Ayer en el Seminario se celebró el XIII Certamen Científico Literario. Ocupó la Presidencia el Ilmo. señor Obispo y en lugar preferente estaban el delegado del Capitán General, coronel Sr. Font, el Comandante de Marina señor Laguarda, el teniente de Alcalde D. Pedro Canet, el diputado señor Valenzuela, comisiones del Cabildo, Escuela de Comercio y de la de distintas Comunidades.

W. Abel.

De Barcelona

Sobre las elecciones

Grande es la efervescencia política que reina. El tema forzado de todas las conversaciones lo constituyen las próximas elecciones. Son tres partidos los que van a la lucha; unos con ansias locas de reconquistar el terreno que perdieron hace ya tiempo, y otros con tenaz empeño de conservar la mayoría en el Municipio.

Cada uno de por sí, naturalmente, está seguro, segurísimo de su triunfo. Cuantos cálculos se hacen!

Dadas las circunstancias excepcionales que atraviesa la política barcelonesa, hacen arto difícil augurar cual será el resultado del escrutinio.

A pesar de lo expuesto, a nadie debería causar extrañeza ni producir asombro, una derrota más o menos parcial en las huestes radicales, la cual (caso de ser) sería originada por las disidencias que existen en el partido radical y por la reacción que aquí se observa inducida por la desastrosa administración de su mayoría en el Municipio, que tan funesta ha sido para los intereses de Barcelona.

La lucha intestina que se exterioriza, en el partido que capitanea Lerroux, ha tiempo que surgió. La primera chispa la hizo saltar Guerra del Río al censurar con todas sus energías la gestión de la mayoría en la administración municipal y el caudillo para reducirle a silencio se vio precisado a ofrecerle el acta de diputado provincial, que hoy ostenta. Con ello evitó de momento que se desplomase de una vez el partido; pero no pudo impedir que se cuarteara el edificio y se iniciase el desmoronamiento.

Lerroux ya no es el ídolo indiscutible del pueblo, porque la masa obrera se ha percatado de su obsesión al escuchar y creer los cantos de sirena, en los que, con elocuencia arrebatadora que las subyugaba, prometía conducirlos rápidamente al triunfo de su ideal, y la fiera mansamente, confiadamente, esperaba su presa para devorarla.

Pero el viaje a América y el contrato con aquellas bienandanzas operaron en el modo de pensar de Lerroux una transformación. Sin darse cuenta se encontró en la meta de sus ambiciones y resultó al problema económico que tanto le preocupaba, sus aspiraciones individuales quedaban satisfechas y por consecuencia ya no consideraba de inminente necesidad llevar a término la revolución, que hoy cree debe estar ya una vez preparado el terreno, para asegurar el éxito: ya no cree, indispensable sus concomitancias con ácratas cuyo apoyo solicitó en otro tiempo, el jefe supremo de los radicales de Barcelona que no admite ni consejos ni advertencias de sus secuaces, fue quien ordenó a sus huestes que no se asociasen al movimiento revolucionario que ha poco estalló y ahí tenéis a Lerroux, que antes era el más revolucionario de los republicanos convertido en el más moderado de ellos.

Todo esto, ha hecho que el entusiasmo de la masa que capitanea, se enfriase, y si se trocó primero en indiferencia, ha adquirido luego ciertos caracteres de indignación.

No existe el descontento solamente en los obreros, sino, también en muchos de sus primates que se creían con méritos suficientes para poder optar a una concejalia y concebían grandes esperanzas de que el jefe así lo reconociera. Cual no sería la estupefacción del sin fin de pretendientes cuando vieron que quedaban excluidos de la lista confeccionada única y exclusivamente por Lerroux? ¿Cuál no debe ser la indignación del elemento joven contra el caudillo al decirles este «que preparaba el movimiento revolucionario llevando en el bolsillo el billete para huir al extranjero en cuanto sonase el primer tiro?»

Todo lo expuesto unido a la nefasta gestión de la mayoría, sobre la que no caben conjeturas puesto que nadie ignora el gran número de arbitrariedades y los desaciertos que han llegado al summum del agio y del despilfarro, ha constituido en reactivo poderoso para obligar a salir de la modorra y del sopor en que se hallaba sumido el elemento neutro. Una gran masa de población ha despertado, y se apresta a una acción vigorosa de la que han sabido aprovecharse los desechos y ello hace que sean muchas las probabilidades del triunfo de estas en algunos distritos ó por lo menos se evidenciará seguramente el terreno que han perdido las fuerzas lerrouxistas.

F. de Reíns

Barcelona 8-11-1911.

AVISO

En la cerrajería de Manuel Carrasosa en Sóller, se necesita un forjador y un oficial cerrajero.

sino Republicano, habiéndose pronunciado discursos por los respectivos jefes de partido.

En los distritos 2.º y 5.º se ha aplicado el artículo 29, siendo proclamados concejales en dichos distritos D. Guillermo Puig y D. Nicolás Bordoy, conservadores, D. Antonio Fiol, republicano y D. Guillermo Perelló, liberal. La lucha será reñida en los distritos 1.º y 4.º donde la coalición liberal-republicana luchan contra los conservadores.

En Santa Eugenia también se presenta aguda la contienda.

Los liberales presentan candidatos para la mayoría de vacantes y los elementos que formaron el antiguo partido fusionista también se aprestan para conseguir derrocar al actual alcalde, cuya política funesta, después de comprometer seriamente la administración municipal ha producido hondas perturbaciones políticas dentro del partido que lo designó.

Parece ser que pasado el período electoral, determinados Concejales emprenderán una activa campaña contra el actual Alcalde al objeto de pedir e cuentas de su gestión durante el último bienio.

Parece ser que las cuentas municipales de 1910 están sin aprobar todavía y que hay contribuyentes por el impuesto de consumos que ipso benevolencia del Alcalde todavía no han satisfecho crecida cuota del reparto del pasado año.

Ley de casas baratas

En la última semana se ha dedicado el Instituto de Reformas Sociales dos largas sesiones a proseguir el examen del proyecto de reglamento para la aplicación de la ley de casas baratas.

Han quedado aprobados 108 artículos, en los cuales se hallan desarrolladas las prescripciones relativas a las condiciones técnicas de tales casas, exenciones tributarias, subvención del Estado y constitución y funciones de las Juntas locales que han de formarse para la ejecución de esta ley.

Asistieron a estas sesiones los señores Azcarate, Sánchez de Toca, Ugarte, Santamaría de Paredes, Vasconi, Alarcón, vizconde de Eza, González Rojas, Conde y Luque, Martín Alvarez, marqués de la Merced, Silvela (D. Eugenio), Maluquer, Sabas Muniesa, Cobián, Inchaurrañdieta y los vocales obreros.

Mutualidad Escolar de San José

Han sido presentados en este Gobierno civil para su aprobación los estatutos de la nueva entidad que bajo el título mas arriba expresado trata de constituirse en esta ciudad, entre los niños y jóvenes de las escuelas diurnas y nocturnas de San José.

El principal objeto de dicha entidad que tendrá su domicilio en el centro de Defensa Social es el de procurar el bien moral y material de sus socios por medio del fomento entre los niños de los actos religiosos, instructivos y recreativos.

Ayudar a los miembros con subsidios en caso de enfermedad y sufragar los gastos de entierro y funeral.

Establecer en favor de cada uno de los socios los primeros elementos de una libreta personal de retiro (a capital cedido ó reservado) en el Instituto Nacional de Previsión ó bien una libreta personal a plaza fija en la Caja de Ahorros de Palma si así la prefiere el socio.

Tiene también por fin la nueva entidad procurar en favor del socio el mutuo apoyo moral y fraternal de los demás mutualistas. A este fin previa decisión de la junta y de la Asamblea podrá la Sociedad por medio de recursos y cuotas especiales establecer entre los socios auxiliares cursos complementarios para la instrucción profesional a oficinas de colocación gratuita y mas en particular el ingreso de sus miembros en Sindicatos profesionales.

Instrucción pública

Por la Junta de Derechos pasivos del Magisterio se ha concedido una pensión a doña Catalina Gomila Fornés, viuda de don José Porcel, de Inca, de 625'66 ptas. y a doña Dolores Pujol Serra y hermana, hijas de don Joaquín Serra, de Ger, 412'50.

Noticias militares

El emblema distintivo del Cuerpo de intendencia será un sol entre dos palmas, y el del Cuerpo de Intervención un sol entre dos ramas de roble en la forma y dimensiones que hasta aquí venían siendo reglamentarias para el Cuerpo de Administración militar.

Los emblemas, cabos, botones de los uniformes, hombreras, ceñidores y empuñaduras de sables, espadas y espadines, continuarán siendo plateados en el Cuerpo Interventor y dorados en el de Intendencia. En este último los vivos actuales y franjas de la gorra y pantalón serán de color grana y en aquel de color blanco.

A contar desde la publicación de esta Real orden se concede un plazo de seis meses para llevar a efecto en los

actuales uniformes las modificaciones de que se trata.

Ha sido destinado desde el depósito de reserva a excedente en la cuarta región nuestro paisano el capitán de caballería D. Emilio Pou Magraner, y don Diodoro Ordinas Cruellas a la subinspección de la misma región.

Vida marítima

Esta madrugada a las cuatro y media ha fondeado en este puerto el vapor «Mallorca» procedente de Valencia concluyendo la correspondencia pasaje y carga.

Al medio día ha salido hoy para Ibiza y Alicante el vapor «Cataluña».

El Juzgado de Instrucción de esta Comandancia de Marina llama a los que se consideren dueños de un bote hallado por una pareja de carabineros en aguas de Bamos el 21 de octubre último entre el trozo de costa desde la Cruz del Temps a Cala Paluta.

Sección de sucesos

En la casa de Socorro tuvo que ser curado ayer un individuo que con una herramienta en que trabajaba se produjo algunas heridas en las manos.

Han sido puestos a disposición del Juzgado del distrito de la Catedral, dos individuos presuntos autores haber apaleado a otro produciéndole distintas contusiones en el cuerpo.

Del Ayuntamiento

El señor Alcalde en virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, ha señalado el día 9 de Diciembre próximo para la subasta de las obras de urbanización del paseo letra P. y parte de la letra S. del plano de Ensanche, con motivo del derribo del baluarte de Santa Margarita.

Comprende dicho paseo desde la plaza de Juanot Colom a la carretera de Sóller.

La subasta se celebrará por medio de pliegos cerrados bajo el tipo de 25 579'92 pesetas.

Ayer se reunió la comisión de Beneficencia aprobando varios expedientes y para hoy están convocadas las Comisiones de Ensanche y Murallas y de Gobierno y Policía.

Camet social

Ha fallecido en el convento de Santa Magdalena la virtuosa Religiosa de coro Sor María de la Soledad Estarás Lladó, hermana de nuestro amigo el abogado don Bruno Estarás.

En la mañana de ayer se celebraron solemnes funerales en la iglesia de aquel convento.

Reciban sus Hermanas en Religión, y su familia nuestro pésame.

Después de brillantes oposiciones ha obtenido plaza de alumno interno del departamento de infancia en el Hospital clínico de Barcelona, don Juan Llabrés, de Sansellas.

Se ha posesionado del cargo de Comendador de esta Residencia de Mercedarios P. Pascual Tomás.

El Comité de la Exposición de Arte Decorativo, de Madrid, ha concedido segunda medalla y 1.000 pesetas a la profesora de bordados y encajes doña Angela Gamundi.

Ha fallecido en Barcelona el teniente coronel de Estado Mayor don Luis Verdugo, padre del segundo comandante del cañonero «Nueva España» de este apostadero.

En el vapor Belver embarcó ayer para Barcelona, entre otros pasajeros, el vicario General de esta Diócesis don Antonio M.ª Alcover.

De la Audiencia

Una Comisión de esta Audiencia girará mañana por la mañana la acostumbrada visita a la cárcel correccional de este partido.

Causa por Jurado Para el próximo lunes día 13 a las diez y media de la mañana está anunciada la celebración, en juicio oral y público y ante el Tribunal del Jurado, de la vista de la causa instruida por el Juzgado del distrito de la Lonja contra Pablo Barceló Vicens y Victoriano Merino Fernández, acusado del delito de robo.

Estará encargado de la defensa de los procesados el letrado Sr. Morales.

Libros y Revistas

Érico El éxito obtenido en la noche del estreno «El chico del café» quedó anoche confirmado.

Repitióse la canción del «monoplano» del primer cuadro que cantó el señor Durán y el baile del final del sainete.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE Gran baratura por reformas

Abrigos. Pañería. Lencería. Géneros de punto. Mantas. Confecciones. Alfombras. Boas. Mercería. Corsets. PRECIO FIJO

GEMELOS PRISMATICOS

DE LAS MEJORES MARCAS

Zeiss-Busch-Huet-Porrop, etc.

Antigua casa Lassalle-San Nicolás 31

La reprise de la chispeante zarzuela «Lohengrin» constituyó un éxito para el señor Güell quien excitó la hilaridad de la concurrencia que no cesó de reír durante la representación de la obra.

La simpática tiple cómica Pepita Alcácer dijo muy bien su papel, siendo también digna de mención la labor de la señora Millanes y señoras Heras y Durán.

Para mañana se anuncia el estreno en castellano de la bonita opereta «La Geisha».

Balear

En la sección vermohut se puso ayer tarde en escena la humorada cómica «El Trust de los Tenorios» asistiendo numerosa concurrencia, la que celebró y aplaudió diversas situaciones cómicas de la obra.

Esta tarde a las seis y cuarto, en matinee de moda, se representará la linda opereta «La Viuda Alegre» en la que se distinguen la señora Idel y el señor Llimona.

Por la noche se estrenará el episodio de Martínez Sierra «Lirio entre espigas» obra que ha despertado, en Palma mucho interés por estar basada en los sucesos desarrollados en Barcelona durante la semana trágica de julio de 1909.

Comerciales

En el mercado celebrado ayer en Inca rigieron los siguientes precios:

- Almendrón, de 10'50 a 00'00 pesetas los 42 Kg. (quintal).
Trigo, de 16'50 a 00'00 pesetas los 70 litros (cuartera).
Candeal, de 17'5 a 00'0 id.
Cebada del país, de 9'50 a 00'00 id.
Id. forastera, de 8'50 a 00'00 id.
Avena del país, de 7'5 a 00'00 id.
Id. forastera, de 7'00 a 00'00 id.
Habas para cocer, de 19'00 a 00'00 id.
Id. ordinarias, de 15'00 a 00'00 id.
Id. para ganados, de 14'50 a 00'00 id.
Maiz, de 17'00 a 00'00 id.
Garbanzos, de 00'0 a 00'00 id.
Erijoles, de 35'50 a 00'00 id.
Habichuelas (confits), 27'00 a 00'00 id.
Id. blancas, de 34'00 a 00'00 id.
Cerdos cebados de 13'00 a 00'00 id. la arroba.
Higos pasos, de 12'00 a 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).
Azafrán, de 3'00 a 0'00 onzas.

LOS PUEBLOS

El próximo domingo, conforme dijimos, se inaugurará la instalación del alumbrado eléctrico en Artá.

S. M. el Rey conformándose con lo propuesto por la dirección General de Obras públicas, ha dispuesto se acceda a lo solicitado por don Enrique Ordinas de instalar dicha Central, con sujeción a las prescripciones propuestas por la Jefatura en informe de 10 de julio último y las siguientes:

(a) Esta concesión se hace a título precario dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, de modo que el Estado por causa de utilidad pública puede modificarla y hasta declarar caducada sin que el concesionario tenga derecho a reclamación ni indemnización alguna.

Al acto se le quiere revestir de inusitada solemnidad invitando a la inauguración a los perifoneos de Palma. Los periodistas harán el viaje en un automóvil que pondrá a su disposición el Alcalde de Artá.

Gacetillas

Por real orden del Ministerio de la Guerra se ha concedido retiro, con residencia en Palma al capitán de carabineros de la Comandancia de esta isla D. Juan Marcos Agudez con el sueldo mensual de 262'50 pesetas.

Para el consumo público de Barcelona embarcó ayer el vapor Belver 379 cerdos cebados.

El Presidente del Centro Instructivo del Arrabal de Santa Catalina, en atento B. L. M. nos ha invitado a la velada literaria-musical que tendrá lugar en el salón de la referida Sociedad

el domingo 12 del corriente a las 8 y media de la noche.

Agradecemos la invitación. —Ha quedado señalada la subasta para el suministro de pan de tercera clase en las casas Hospital, Misericordia e Inclusa.

La Corporación provincial ha resuelto señalar el día 16 de Diciembre próximo para la celebración de esta subasta.

—Ha sido señalado el día 12 de Diciembre próximo, para la celebración de la subasta para el suministro del consumo de jofas blancas que se necesitan en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa; cuyo consumo se calcula en unos veinte hectolitros.

—La sociedad «Islaña Marítima» encargó a la Casa Medina de Barcelona la confección de once gorras para los camilleros de la Cruz Roja del Arrabal de Santa Catalina, accediendo a los requerimientos de D. Pablo Cabot.

Dichas gorras que hemos tenido ocasión de ver, son muy elegantes. Sobre ellas, en la cubierta impermeable, se destaca el emblema de la benéfica Asociación.

Por la Administración de Correos de esta provincia se ha abierto un concurso por el plazo de 30 días para adquirir en arrendamiento por dos años una casa en la villa de Andraitx para establecer en ella la estafeta de correos y casa habitación del oficial encargado de la misma.

Las proposiciones deberán presentarse en esta Administración de correos en el plazo de 30 días.

—Por la dirección general de Establecimientos penales se ha dispuesto que el preso Matias Capó Perelló, sea trasladado de la cárcel de Palma a la celular de Valencia, a cumplir la pena que le fué impuesta por esta Audiencia por varios delitos de robo y hurto.

El próximo domingo a las cuatro de la tarde se dará a los presos de esta ciudad, y en el patio de la cárcel la primera de las conferencias científico-morales, que a escitación del Presidente de esta Audiencia, ha organizado la congregación de Seglares Católicos. Dicha conferencia la dará el padre Vives, de la Compañía de Jesús.

—Habiendo acudido a la Alcaldía D. Gaspar Verdú pidiendo permiso para colocar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa de su propiedad N.º 50 de la calle de Alfara destinada para la industria de confitures, se anuncia al público que el expediente se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento por espacio de 15 días a contar desde hoy a efectos de reclamación.

—Las subastas para la recaudación y aprovechamiento de los arbitrios municipales «Derecho de Degüello» y «Derecho de pescadería» de puestos públicos y de ambulancia del Ayuntamiento de Andraitx correspondientes al próximo año de 1912 se celebrarán en aquella Casa Consistorial el día 6 del mes de Diciembre con arreglo a los respectivos pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría municipal.

—No habiéndose producido reclamación alguna en contra de la subasta acordada por el Ayuntamiento de Algaida para la contratación de piedra machacada caliza con destino a la conservación de los caminos vecinales de aquel término y calles de aquella villa en cantidad de quinientos metros y bajo el tipo de setecientos cincuenta pesetas, se celebrará la oportuna subasta el día 18 del actual a las 8 en el salón de actos de aquella Casa Consistorial.

—No habiendo producido reclamación alguna durante el plazo al efecto señalado por el B. O. sobre la subasta de suministración de garbanzos en el Hospital, en la Inclusa y en la Casa de Misericordia desde el día 1.º de Enero hasta el 51 de Diciembre de 1912 cuyo consumo se calcula en 3.800 Kilogramos dicha Corporación ha acordado señalar el día 12 de Diciembre para la celebración de dicha subasta.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celstus (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles. —Color sano lo da el SEROBIOLO

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLÍTICA

Regreso de Melquiades Alvarez

Ha regresado a esta Corte, después de activo viaje de propaganda por las provincias andaluzas, el distinguido orador y diputado republicano don Melquiades Alvarez.

Lo que dice «El Mundo»

El batallador periódico de Santiago Mataix «El Mundo» publica una información que ha sido objeto de muy diversos comentarios.

Añade también que el señor Moret

se mostró partidario de que se proceda a la reforma del Reglamento del Congreso en la parte que se refiere a los suplicatorios aunque no está dispuesto a secundar los planes del señor Maura con respecto al particular, ni tampoco los del señor Canalejas si estos coinciden con los de aquel.

El señor Moret, dice «El Mundo»

se expresó en términos tan concretos, que no dejan lugar a duda respecto a cual será su actitud y la de sus amigos si el señor Canalejas del brazo de los conservadores quiere ir a la reforma del Reglamento del Congreso.

Las negociaciones con Francia

Un Ministro con quien he tenido ocasión de hablar, ocupándose de las próximas negociaciones con Francia, me ha dicho que es fantástico cuanto viene hablándose con respecto a las pretensiones que formulará esta nación al comenzar sus conversaciones diplomáticas con España acerca de la cuestión de Marruecos.

De elecciones

Encuéntrese en toda su actualidad y apogeo los trabajos electorales. Todos los partidos políticos apréstanse para la lucha dando por descontado el triunfo de sus candidatos.

La tragedia del Guadarrama

Cuarta sección

Ante el tribunal del jurado ha continuado la vista de la causa instruida contra Francisco Coll acusado del delito de homicidio.

La vista se celebra en sesión pública

Comparecen a prestar declaración Purificación Lara, hermana del infecto, y Dolores Hernández muchacha de servicio en casa de Coll.

Sus declaraciones fueron alabradoras para el procesado.

Después se presentó José Villar empleado en las oficinas del Ayuntamiento quien prestó amplia declaración llena de cargos contundentes para Coll.

En sus manifestaciones dijo que el crimen fue consecuencia de una enervación tramada por Nieves y ejecutada por su esposo cuyas consecuencias fueron fatales para Lara.

Habla de cierto documento comprometedor para el procesado que produce en el tribunal honda sensación.

Otros testigos han sostenido con entereza que Col conocía las relaciones íntimas que sostenían Lara y Nieves.

Don José Atienza, otro de los testigos que han depuesto asegurado que de la tímida conocía Coll los amores adúlteros de su esposa que existían distintos pagarritos que obraban en poder de Lara suscritos por Coll.

El declarante trata de exhibirlos a la Sala y esta los rehusa diciendo que son prueba pertinente en el proceso.

Durante las declaraciones se han celebrado varios careos que han dado motivo a ruidosos incidentes, principalmente entre los Letrados defensor y acusador, que cortó oportunamente la Presidencia.

En la sesión de mañana terminará la prueba comenzando los informes.

La vista interesa grandemente a la opinión.

Gana terreno la creencia de que Coll será condenado. Las pruebas han puesto en evidencia ciertos detalles íntimos que han demostrado que Coll conocía y se aprovechaba de las rela-

ciones que sostenían Lara y su mujer. Créese que hasta el lunes no habrá veredicto.

Varias noticias

Madrid 10 (1-15 t.)

Incendio

En la droguería propiedad de Jesus Fernández establecida en la Plaza de las Salinas número 10 originóse en el día de ayer un incendio no teniendo que lamentar, por fortuna, desgracias personales.

El voraz elemento tuvo origen en la trastienda quemándose las materias inflamables oyéndose frecuentes explosiones.

A los pocos momentos de iniciarse el fuego iba tomando grandes proporciones amenazando propagarse a las casas contiguas por lo que sembróse la alarma entre el vecindario que huía desparvorido abandonando sus viviendas.

Llegan los bomberos

Acudieron prestamente al lugar del suceso los bomberos con material adecuado para prestar auxilio, empezando los trabajos de extinción.

El cuerpo de bomberos hizo titánicos esfuerzos para evitar la propagación del fuego.

El gentío que se había personado en el lugar de la ocurrencia ovacionó a los bomberos por su heroico comportamiento.

El voraz elemento quedó extinguido al poco rato de haberse iniciado.

Asfixia

El dueño de la tienda de drogas y su dependiente Santiago Giralta tuvieron que ser asistidos por presentar síntomas de asfixia y algunas lesiones que se produjeron al intentar apagar el fuego en el momento de iniciarse.

Los estudiantes de medicina

En la Universidad de esta villa y corte, ayer los estudiantes de medicina promovieron un fuerte alboroto en son de protesta contra el catedrático de Higiene del referido centro docente.

Parece ser que los estudiantes muestran contrariedad por entender que la forma en que les explica la asignatura el mencionado catedrático, no se ajusta a las preguntas del programa que se les exige en los exámenes.

Visitando las redacciones

Los futuros médicos contrariados, visitaron las redacciones de los periódicos para justificar su actitud, y hacer patente su protesta contra el catedrático de Higiene.

Intransigencia

Los estudiantes de medicina muestran intransigentes a pesar de que el Director de la Universidad les recomendó cordura prometiéndoles además estudiar el asunto para zanjarlo.

Reunión

Los alborotadores de la facultad de Medicina proyectan una reunión para ver de adoptar los acuerdos decisivos.

Visitando las iglesias

S. M. la Reina doña Victoria salió ayer de Palacio dirigiéndose en coche a visitar los templos sagrados.

En las iglesias de Santa Loreto y en la de las Descalzas estuvo orando largo rato para que el Omnipotente le conceda un feliz alumbramiento, dado el estado avanzado en que se encuentra la Reina.

Acompañante en sus visitas a los templos las duquesas de San Carlos y Santo Mauro.

Mitín de protesta

Telegrafían de Jaén que en la Plaza de Toros del pueblo de Andújar se celebró en el día de ayer un mitin por los elementos republicanos, para protestar del supuesto abuso que ha llevado a cabo la Junta del Censo con la aplicación del artículo 29 del Reglamento.

Asistieron unos mil espectadores. Pronunciáronse fogosos discursos protestando de la conducta observada por la Junta del Censo, calificando de atropello el acto por ella realizado.

El líder del partido socialista don Pablo Iglesias habló también en términos duros terminando su peroración aconsejando la interposición de los recursos legales en contra de las proclamaciones de concejales en las elecciones actuales.

Al terminar su discurso el señor Iglesias sonó una nutrida salva de aplausos.

Los asistentes al mitin disolvieronse luego en medio del mayor orden.

Bombita en Sevilla

Telegrafían de Sevilla que en el día de ayer llegó en el sudexpreso a aque-

lla capital andaluza el famoso estoqueador de toros Ricardo Torres (Bombito).

Acudieron a la estación a recibir al diestro sevillano, numerosos amigos y toreros los cuales le acompañaron hasta su domicilio en medio de aclamaciones.

Ricardo Torres enseguida de la llegada a su domicilio salió al balcón de su casa para saludar al numeroso público que en la calle se había apostado como prueba de simpatía que profesan al distinguido torero.

Bombita fué obsequiado con una serenata por una banda de música.

Banquete

Los íntimos del famoso diestro Ricardo Torres piensan organizar para el domingo día 19 del corriente mes, un banquete en honor de Bombita.

En previsión de desórdenes

El Gobernador civil de la provincia de Cádiz ha dirigido un telegrama al señor Barroso dándole cuenta de que los Alcaldes de algunos pueblos de la mencionada provincia gaditana han solicitado se les envíen fuerzas de la Benemerita para el domingo 12 del mes que está en curso, día en que deben celebrarse las elecciones municipales temiendo ocurran desórdenes.

La guerra italo-turca

Quejas contra los turcos

Madrid 9 (2-30 m.)

Telegrafían desde Roma diciendo que el General Canova jefe de las tropas expedicionarias que operan en Trípoli, ha enviado varios despachos al gobierno italiano denunciando los malos tratos de que hacen objeto los turcos a los prisioneros italianos.

Añade, que los turcos olvidando el código internacional de guerra disparan contra las ambulancias de la Cruz Roja y contra los camilleros que en los campos de batalla recogen a los heridos.

Dice también que se ha encontrado un cadáver decapitado y otro mutilado horriblemente.

Varios prisioneros italianos han sido ahorcados, como también se ha hecho lo mismo con varios confidentes árabes a quienes se creyó espías.

Bombardo

El crucero «Liguria» según noticias de última hora bombardeó ayer las costas de Zondra al objeto de castigar a los indígenas que realizan contrabando de armas y municiones.

Disturbios en Túnez

Telegrafían de Túnez que como resultado de los últimos y recientes disturbios se registraron ayer diez y ocho muertos y cuarenta y un heridos.

La revolución China

Canton Independiente

Despachos transmitidos desde Nong Kong afirman que la ciudad de Canton se ha declarado independiente sumándose a los revolucionarios.

Disturbios en Río Janeiro

En Río Janeiro siguen las escaramuzas y los disturbios con motivo de la elección de gobernador de Pernambuco, el cual presenta su candidatura en frente de la del ex-ministro de la Guerra, general Dantes.

En la población de Recife se han producido graves colisiones siendo angustiosa la situación de sus moradores.

Nuevo Ministerio Portugés

Probables Ministros

Los telegramas recibidos de Lisboa dan como seguro el siguiente Ministerio.

De Negocios Extranjeros, Vasconcelos.

Del Interior, Aresta.

De Hacienda, Liderio.

De Guerra, Silveria.

De Marina, Meneses.

De Obras Públicas, Estevao.

De Justicia, Maciena.

El conflicto Marroquí

POR CORREO

Desde Madrid

El acuerdo franco-alemán

Algunas potencias han comunicado ya a Francia su conformidad con el acuerdo que ha adoptado con Alemania relativo a Marruecos.

En las comunicaciones recibidas por el Gobierno francés figura, según telegrama de ayer tarde, el del propio sultán Muley Hafid.

Sucursal del Banco en Melilla

Madrid 8, a las 15.

El empleado del Banco de España D. Manuel Arana, salió ayer para Málaga, desde donde se dirigirá a Melilla, estudiando la situación y necesidades de dicha plaza, para informar acerca del establecimiento de una sucursal del Banco en aquella población.

Desde Málaga

El general Larrea

Málaga.—En el correo de Melilla ha llegado el general Larrea.

Desde Melilla

Agresión

Melilla.—Ayer, como de costumbre, salió una sección de infantería a hacer aguada en Beni-Ayud.

A punto de finalizar la aguada fueron sorprendidos nuestros soldados por varios disparos.

Desplegóse la sección en guerrillas y casi a tientas, por la niebla densa, avanzaron hacia el punto de donde habían salido los disparos.

Pronto vieron los soldados que dos de sus compañeros, Juan Pavan y José García francos, del regimiento de Melilla, que se hallaban de centinela en el momento de la agresión, yacían muertos en tierra.

Los agresores huyeron deslizando por entre la maleza y favorecidos por la niebla.

Nuestras fuerzas y la policía indígena practicaron un reconocimiento hasta la «jaima» próxima a la llanura de Ulad-Setud, cuyos cableños nos son adictos.

Uno de éstos tenía el fusil recién disparado y en otra «jaima» había un rastro que hacía infundir sospechas sobre su dueño.

El capitán que mandaba la sección aprisionó a cinco nómadas y detuvo a varios jefes de «jaima», sometiéndoles a todos a sumaria.

Los jefes hicieron grandes protestas de inocencia y de amor a España y prometieron indagar quiénes eran los culpables.

Es esta la primera vez que se registra una agresión en Ulad-Setud.

De la Bolsa

Madrid 9 a las 18:00

Interior contado 84.40

Interior fin de mes 84.52

Al próximo 102.00

Amortizable, 5 p. 94.40

Amortizable nuevo 453.00

Banco de España 299.00

Compañía Tabacalera 8.75

Francos 27.37

Tratar de esta campaña sanitaria se ha reunido hoy la Junta Provincial de Sanidad, presidida por el señor Portela.

El aumento de la carne

Como todo parecía que iba bien hacia una temporada, los abastecedores de carnes vacunas pensaron que a ellos les podría ir aun mejor. Y ¡zas! se presentaron anteayer con el anuncio de que habían aumentado en un realito el consabido kilo de lo indispensable para el puchero.

El Alcalde, sin pérdida de tiempo llamó a un representante del gremio y le dijo que según el vigente reglamento de mercados, todo aumento en el precio de la carne debía anunciarse con diez días de anticipación.

El representante quedó en convocar a sus cofrades, expresando de paso su nombre de estos el deseo de que se les rebaje en un 10 por 100 el arbitrio municipal, toda vez que las grasas y los huesos se consideran como productos de exportación.

El Alcalde que como la rebaja del arbitrio afecta a los presupuestos, era necesario el concurso de la Junta Municipal, y que en cuanto al aumento en el precio de la carne si persistían en él los tabajeros, les retiraría el permiso para la venta ¡A ver si aun nos resultará un buen alcalde el señor Marqués de Mariano!

Pañado de noticias

Durante el pasado octubre embarcaron 2.941 emigrantes, de los que 2.700 se dirigen a la Argentina y el resto a otras repúblicas americanas.

Ha regresado de su excursión científica al extranjero los alumnos del catedrático Sr. De Buen.

La Audiencia, con intervención del Jurado, juzgó ayer a Ramón Arts, presunto autor del asesinato frustrado en la persona del patrón D. Ernesto Tous durante la pasada huelga de carreteros. A un veredicto de inculpabilidad siguió la sentencia absolutoria.

En el Teatro Principal ha puesto en escena la actriz Margarita Xirgu la obra de Sudermann «Magda», adaptada al catalán. Una vez más triunfó el talento de la aplaudida artista.

En Novedades la compañía de Larra ha estrenado la comedia de los Quintero «La alegría que vuelve», siendo aplaudidos la obra y los intérpretes.

No viniendo ya el ministro de Instrucción Pública por ahora por impedírselo sus ocupaciones, se ha aplazado hasta Abril próximo la inauguración de las escuelas de Artes y Oficios de los distritos V y VII.

Ayer estubo en esta ciudad, de paso para París el príncipe D. Francisco de Asís Borbón, hermano del infante D. Carlos.

Notas Baleares

La Junta Central de derechos pasivos ha concedido pensión de 412'50 pesetas a doña Catalina Gomila, viuda de don José Porcel, maestro que fué de Inca.

En el «Príncipe Umberto» regresaron de Buenos Aires, Baltasar Aguió y esposa, Antonio y Consuelo Genesta, y José y Francisco Miró.

Se devuelve al Alcalde de Manacor la instancia elevada a la Dirección general de Navegación y Pesca manifestándole que no hay inconveniente en que se desembarquen abonos químicos en dicho puerto.—O.

Barcelona, 8 Noviembre, 6 tarde.

CULTOS

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Cayetano en sufragio de las almas del Purgatorio; Exposición a las seis; a las diez y media Misa mayor con música; al anochecer Rosario, meditación, ejercicio de las cinco Llagas, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones. En San Felipe Neri, en la noche del 11 al 12, Adoración nocturna por el turno de San Felipe.

Visita a la Corte de María.—A Nuestra Señora del Puig, en San Jaime.

Sentencia.—Hoy, San Andrés Avelino confesor y Santa Trifosa mártir.

Mañana.—Santos Martín obispo y Magdalena mártir.

Se venden en Pont d'Inca

Una casa y un almacén en la carretera de Inca, contigua al Horno nuevo. Buenas habitaciones, huerto, jardín con dos fuentes y acequia para tomar agua de Can Moragues. Informes, casa Bellot y Gareia.

Dependiente y aprendiz

Se necesitan para un Colmado de esta Capital. Informarán: Centro de Anuncios.

GALDERERIA

De E. FONT CARRACIOLO

Taller para instalaciones de toda clase de metales.

Calderas Tafonas

de cobre primera clase para aceite a 13 reales kilo. Legadoras portátiles, construcción sólida. Se están galvanizando y niquelando tuberías de hierro para cocinas y estufas. Restauración de estufas a domicilio (único en su clase) PELAIRES, 47 y 49—Palma

Médico

Se halla vacante la plaza de médico del lugar de S'Arroa con el haber anual de dos mil setecientos cincuenta pesetas; pagaderas por trimestres vencidos ó por meses adelantados, á voluntad del facultativo, hay en la contrata otros beneficios á favor del mismo. Las solicitudes ó cartas se dirijan dentro el plazo de diez días al Secretario de la Junta Directiva Don Jaime Calafell maestro jubilado de dicho lugar.

TRASLADO

El sombrero Llabrés, se ha trasladado á la Plaza de la Constitución, 92 (Borne) y Jovellanos, 22, y su dueño participa haber recibido un gran surtido de sombreros y gorras de todas clases, que detallará á precios sumamente ventajosos.

Sociedad Cooperativa de Ganaderos

Leche pura garantida

Puntos de venta: Unión 31.—Plaza de Santa Eulalia n.º 19.—Calle Platería número 31.—Conquistador, 28.—Santa Catalina: Calle Anibal, n.º 19. Administración Central: Calle Felín n.º 13.

El café tostado LLOFRU

es siempre el mejor, el más fino, el más aromático, el más popular.

PRUEBESE

Clases escogidas. Torrefacción perfecta y diaria. Brillo natural y SIEMPRE LIBRE DE ADULTERACIONES. Despacho: S. Nicolás 46 Tostadero único en Palma

Espectáculos

Función para hoy: A las 6 y cuarto. «Bohemios». A las 8 y media. «El chico del cafetín», «Lohengrin» y «Las Bribonas». Entrada general, 53 céntimos.

Programa de hoy: A las 6 y cuarto. «La Viuda Alegre». Entrada general 0'34 ptas. A las 8 y media. «El Trust de los Tenorios» y «Lirio entre Espinas». Entrada general 0'34 ptas.

La Protectora

Todos los días laborales de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine. Entrada general 10 cts.

Cine de Obreros Catalanes

Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde á las 10 noche los días laborales y de 4 á las 10 los festivos.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros: De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7:40 mañana, 2 y 6:15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7:40 mañana, 2:50 y 6:15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6:50 y 5:15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme), tarde.

Farmacia y Droguería

JOSÉ MIRÓ

Participo al público que, contigua y en comunicación con mi «Farmacia», he abierto una «Droguería» en la cual se expenden Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Productos químicos y Farmacéuticos, drogas, colores, barnices, pinturas de todas clases, pinceles, artículos Fotográficos y todo lo concerniente á dichos ramos.

Calle 22 y Peregril, 2, 4, 6 y 8.—Palma de Mallorca.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

espectrales y calmantes para la TOS

Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Abierta toda la noche.—Cólón 22 y Peregril 2.

GAS Y ELECTRICIDAD

FABRICA DE LAMPISTERIA

DE Bartolomé Fuster

Plaza del Rastrillo, 8 y Cólón, 9

Especialidad en bombas, grifería é instalaciones de timbres eléctricos.

Vinos tintos

DE BINISALEM

Clases superiores garantidas á 30 y 40 céntimos litro.

PEDRO J. ESBARRANCH

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno OTOÑO la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de
**SEDERIA, LANERIA, MUEBLES — SASTRERIA, SOMBRERERIA, MODAS,
ZAPATERIA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS ETC.**

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedir la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al **CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.**



VAPORES DIRECTOS

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.^a

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Cárdenas saldrá de este puerto el 12 Noviembre el veloz vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros. Debiendo declarar con anticipación los Sres. Cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía **SEÑORES PLANAS, PIZA Y C.^a S. en C. San Juan 20—Palma.**

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36
PALMA DE MALLORCA
Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, REBILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos. Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rotullos para fonógrafos

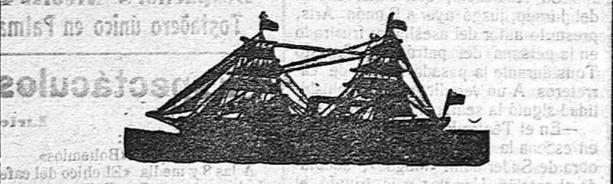
LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 cm. de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



Finca rústica
Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 de acres, situada muy cerca del Puente Romano. Informarán: Centro de Anuncios.

A los fabricantes de tejidos
Se venden: un urtidor y otros objetos propios para industria, todo á precio ventajoso. Informar: Centro de Anuncios.

A los pintores empapeladores
Se venden periódicos usados á precios económicos. Diríjase al Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.



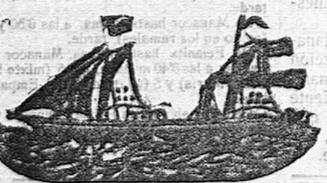
LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE **BARCELONA Y BUENOS-AIRES**

PROXIMAS SALIDAS

INDIANA, 16 Noviembre. P. MAFALDA, 15 Diciembre.
LUISIANA, 29 id. CORDOVA, 29 id.
Con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, de art. para Sras. y niños; baños; agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.
VERDADERA COCINA ESPAÑOLA
Para pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Paisires).



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**
POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES
Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA 3 Noviembre. LARIO 20 Noviembre.
SICILIA 9 id. BRASILE 23 id.
PRINCIPE UMBERTO 17 id. UMBRIA 29 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, petuquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.^a clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.
Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullón, Plaza de la Libertad, 2, (frente al Borne).—Palma.

No más PELO BLANCO
TINTURA DEL DR. PADRÓ
Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

Herpes -- Escrófulas -- Tuberculosis
CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA
LA SULFURINA JIMENO
Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

El Año en la mano para 1912

Almanaque enciclopedia de la vida práctica; texto original y grabados nuevos Año 5.^o de su publicación.
Una peseta en rústica y 150 encuadernado lujosamente.

Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña Enciclopedia de la vida práctica para 1912.
Precio: 150 pesetas. En tela 2.
Se hallan de venta al por mayor y menor en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

GOTAS MADRES SULFURADAS DE BAR Medicación sulfúrea por excelencia. Anginas y catarros, escórfulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfúreas. Precio del frasco 3 pts. Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma	FER BAR MARCA BAR Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas. Precio 3 pts.
--	--



Fábrica de Anisados y Licores De DAMIÁN GARAU TOMÁS

Luchmayer (Mallorca)
Exigida en todas partes el anís marca registrada
SECA
y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente
Palo Quina Garau
analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.
Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTOS
Esta sociedad su inscripción y hecho es depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1906, y por tanto resalta intervenida y fiscalizada por el Estado.
Domicilio Social: MADRID—Almirante, 10
"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.
SEGURO "MUTUO INFANTIL".—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 150 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.
Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquer (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomeudo (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid)).
Canciller Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

LA FLOR de la LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO—Agítese bien el frasco; cójase un trozo de paño seco y frotándose con él el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.
Pedid la marca M. O'DONNELL
DEPÓSITO: Plaza Constitución 118-2.—PALMA

En la IMPRENTA * * * * *
S. PEDRO NOLASCO, 7
* * * * * y PAPELERÍAS
PLAZA DE CORT, 12 y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)
BARTOLOMÉ ROTGER
Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación
LA TARDE
En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en
OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES para el Comercio
LIBROS DE CONTABILIDAD
Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina
El dolor de garganta y la tos cesan á la primera pastilla.
El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en su uso, combatiendo su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertóxicas ó atóxicas de forma seca, granosa, glandular, ó de los llamados, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coqueo de la voz, en las toses convulsivas tan pertinaces, en las alcoholísticas y resaca, en la coqueo, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1.^o—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1885. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.